

JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR

LAGOS DE MORENO GOBIERNO MUNICIPAL



A d m i n i s t r a c i ó n 2 0 1 5 • 2 0 1 8

ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL

“LIMPIEZA DE TERRENO Y DESMONTE”

PERSONAS CON QUIÉN DIRIGIRSE	Lic. Cecilia Gómez Ramírez
TIEMPO DE RESPUESTA:	De 2 a 3 días en la zona urbana y en la zona rural varían dependiendo si se necesita asesoría técnica o solo inspección
HORARIO DE ATENCION:	Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
REQUISITOS	Solicitud
DOMICILIO:	Francisco I. Madero # 228, Zona Centro
TELÉFONO:	(474) 74 2 39 56 y 74 2 38 86
COSTO:	\$218.90
OBSERVACIONES:	Únicamente se autoriza limpia de terrenos en zona rural, cuando son de agostadero y van a ser habilitados para temporal o cultivo, (desmonte). La limpia de lotes baldíos en zona urbana es obligación de sus propietarios mantenerlos limpios. (art. 33 del Reglamento del equilibrio ecológico de Lagos de Moreno); salvo que no lo realice el propietario lo hace personal del ayuntamiento; pero debe ser personal de aseo o servicios públicos.